REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR SALA CIVIL - FAMILIA - LABORAL

PROCESO: ORDINARIO LABORAL

RADICACIÓN: 20001-31-05-001-2021-00068-01

DEMANDANTE: LINDSAY JULIETH HERNANDEZ ROMERO UNIDAD PEDIATRICA SIMON BOLIVAR ADMITE RECURSO DE APELACIÓN

Valledupar, veinticinco (25) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Admítase el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada UNIDAD PEDRIATICA SIMON BOLIVAR, contra la sentencia proferida en audiencia celebrada el día dos (2) de marzo de dos mil veintitrés (2023) por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Valledupar.

NOTIFÍQUESE,

JESÚS ARMANDO ZAMORA SUÁREZ

Magistrado Sustanciador